



Comisión Ejecutiva

Circular: 003/14

21/01/14

CHORIZADAS LEGALES

Los trabajadores/as y los ciudadanos/as en general estamos cansados de escuchar o leer noticias en los medios de comunicación, informando de las triquiñuelas legales de los políticos y los asesores de estos, que al amparo de la mayoría absoluta, aprueban **leyes a favor de los intereses de unos pocos** (banqueros y grandes empresarios), algunas de ellas **podrían denominarse "chorizadas legales"**.

La última noticia relacionada con nuestra Empresa se refiere a la subvención tarifaria que empresas privadas del Transporte reciben del Consorcio, aumentando la misma en Metro Ligero respecto al año anterior en un 26,5%, en el Tren de Arganda un 51,6%, en el tranvía de Parla un 62,5%, en cambio Metro de Madrid, Empresa Pública disminuye un 18,9% aprox. 58,7 millones de euros. Después cuando finalice el ejercicio, alguno desde la Comunidad afirmará que existe déficit, al contrario, si se subvenciona a los viajeros de transporte público como a las explotaciones concedidas a las empresas privadas, el resultado sería de superávit. No olvidamos la **"chorizada legal" de la 14ª parte de nuestros salarios** o el incumplimiento del anterior Convenio, por aplicación de la **congelación salarial, "chorizada legal"** de la Ley de Presupuestos.

Está claro, los Gobiernos utilizan la mayoría que otorgan los ciudadanos/as para estrangular más a la clase trabajadora. Qué decir de la **Reforma Laboral, otra "chorizada legal"**. La Seguridad Social ha acabado el año con un déficit de 1,8€ del PIB (18000 millones) con una pérdida de aprox. 300000 cotizantes. Los grandes empresarios utilizando la misma destruyen empleos estables y los sustituyen por empleo parcial con salarios precarios. El resultado es menor recaudación, por lo cual el déficit público no desciende, se terminó el año con una deuda pública de casi un billón de euros 100000 millones por encima del 2012.

También, **"la chorizada legal" de la Reforma bancaria** sólo funciona para los altos Directivos de la banca, los créditos no llegan a los pequeños empresarios y mucho menos a las familias, las condiciones del tipo de interés al que se les pudiera prestar y las garantías que exigen para ello, produce que la situación para acceder a un crédito sean peor que antes del rescate bancario de la "Troika".

El Gobierno conoce los datos, e intenta justificarse con la bajada de la Prima de Riesgo, argumentando que ello es fruto de estas pésimas reformas, sin embargo oculta que la bajada ha sido generalizada en los países periféricos europeos y en concreto donde más ha caído ha sido en Grecia. Está claro que el diagnóstico para salir de la crisis, no es el correcto, pues los políticos aplican recetas y reformas **"chorizadas legales"** para paliar la misma, que lo que producen es destruir el Estado del Bienestar. **Se necesita un cambio que suponga despreciar este tipo de políticas reformistas.** En este cambio lo primero a contemplar debe ser aumentar la inversión en todos los ámbitos, en particular en lo público, incrementar la recaudación fiscal con leyes que penalicen a las grandes fortunas, reestructurar las deudas tanto de las familias como de los pequeños empresarios, estableciendo el flujo del crédito. **De no cambiar de política económica** a nivel nacional e internacional, al final de la crisis lo que nos espera en nuestro país, es menos población, menos crédito, más deuda y **mayor pobreza para la mayoría de los ciudadanos/as y trabajadores/as.**

Desde UGT felicitamos a los vecinos del barrio burgalés del Gamonal, pues con sus protestas **han conseguido parar la "chorizada legal"** que caciquilmente pretendía imponerles en contra de su voluntad, el Alcalde de su ciudad. Aprendamos, en nuestras manos está frenar a estos políticos y cambiar los gobiernos, para que de verdad legislen para todos los ciudadanos/as.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva